

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**70223** BARCELONA

EDICTO

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso abreviado 587/2012 se ha dictado un auto de fecha 10/11/2017 por el que se ha acordado el archivo del concurso de Juan Carlos Truque Saez.

La misma resolución, que es firme, ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición del deudor.

Barcelona, 10 de noviembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170085783-1